



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 1 de noviembre de 2016
INAI/310/16

INAI LANZA “COMISIONES ABIERTAS”, HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA TRANSPARENTAR COMISIONES DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS

- **Estará disponible a partir de este martes en el sitio comisionesabiertas.inai.org.mx, a la que se podrá sumar cualquier sujeto obligado**

Con el fin de transparentar de manera ágil y sencilla la información pública relativa a las comisiones de trabajo nacionales e internacionales de sus servidores públicos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentó la herramienta informática denominada “Comisiones Abiertas”, que estará disponible a partir de este martes en el sitio comisionesabiertas.inai.org.mx, a la que se podrá sumar cualquier sujeto obligado.

Durante la presentación, la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora sostuvo que mediante el lanzamiento del portal, el Instituto refrenda su compromiso con la gestión responsable y transparente.

“En cualquier Estado democrático, la rendición de cuentas es una condición necesaria para el empoderamiento de las y los ciudadanos y la profesionalización de los gobiernos. Asimismo, es un instrumento esencial para impulsar la eficiencia gubernamental y abrir el ejercicio del gobierno al escrutinio público”, enfatizó.

Puente de la Mora afirmó que la rendición de cuentas es un principio de responsabilidad pública sobre el cual se debe fundar el restablecimiento de la confianza ciudadana en sus autoridades.

En ese sentido, hizo un llamado para hacer de la herramienta un medio para poner el acceso a la información y la rendición de cuentas al servicio de las y los ciudadanos.

“Avancemos juntos hacia una nueva etapa en la que la tecnología nos permita tener un acceso más eficaz e inmediato a datos e información que mejoren y consoliden nuestra democracia. Construyamos, a partir de la transparencia y la rendición de cuentas, un México más abierto, participativo y transparente”, remarcó la comisionada presidente del INAI.

En el evento, estuvieron presentes las comisionadas Patricia Kurczyn y Areli Cano, y los comisionados Oscar Guerra, Rosendoevgueni Monterrey, Francisco Javier Acuña y Joel Salas, éste último responsable del proyecto, quien destacó que “Comisiones Abiertas” representa la oportunidad de rendir cuentas sobre las encomiendas oficiales que se realizaron en 2015 y 2016.

“Convocamos a la población para que nos ayudara a facilitar el cumplimiento de estas obligaciones mediante una herramienta que presentará información de manera dinámica y amigable y que fuese un ejemplo de política de transparencia proactiva”, señaló el comisionado.

El INAI ha resuelto 253 recursos de revisión relacionados con comisiones de trabajo en el extranjero y en el territorio nacional de diversos sujetos obligados, de los cuales, en 123 se modificó la respuesta para garantizar la transparencia, subrayó Salas Suárez.

También aprovechó para comentar que tienen identificadas las causas por las que a los sujetos obligados se les dificulta tener información consolidada de los montos erogados en comisiones oficiales.

Entre ellas, señaló la diversidad de normas que regulan; la falta de procesos estandarizados para el reporte; la baja calidad y la dispersión en la información que se publica; la falta de alineación de las comisiones con los objetivos estratégicos de las instituciones; y la falta de información sobre motivos y resultados de las comisiones.

En su primer acto público como titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Arely Gómez González, manifestó que la dependencia que encabeza tiene el reto de recobrar la confianza de los mexicanos mediante la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Por ello, llamó al INAI a trabajar junto con la SFP como un aliado estratégico en la consolidación de un gobierno abierto y transparente.

“Me es muy grato estar en la presentación de un proyecto que busca ordenar y presentar información pública de manera más sencilla y más accesible a la ciudadanía”, apuntó la secretaria.

A su vez, la senadora de la República, Martha Tagle, reconoció que uno de los temas que más lastima la credibilidad del Congreso, tiene que ver con que la ciudadanía lo observa como un órgano colegiado muy oneroso y con escasos resultados.

“En el parlamento, muchas veces las comisiones se utilizan como un método de premiación, para quienes están empujando determinados temas. Contar con un herramienta de esta naturaleza, nos permitirá acotar la discrecionalidad que hay en el parlamento para el tema de los viajes”, reconoció.

En su oportunidad, Mercedes de Vega, directora del Archivo General de la Nación, consideró que una gestión documental correcta se caracteriza por una información completa auténtica, íntegra, de localización expedita y disponible.

“El éxito de esta herramienta de transparencia proactiva y de rendición de cuentas va a depender no de la herramienta, va a depender de que los sujetos obligados tengan archivos ordenados, que la documentación documental sea homogénea y uniforme en todas las entidades de acuerdo con la normatividad”, advirtió.

Por su parte, Javier Corral Jurado, gobernador del estado de Chihuahua, al anunciar que su administración será la primera en sumarse a “Comisiones Abiertas”, herramienta que, dijo, representa un llamado a la moderación y un instrumento para la rendición de cuentas de los servidores públicos.

“El antídoto esencial contra la corrupción es la transparencia. Es el instrumento más eficaz en contra de la corrupción política, que se traduce en el peculado, la disposición de recursos públicos en favor de una persona o de intereses ajenos, pero también otras conductas delictivas del ejercicio público, que tienen que ver con el ejercicio ilícito del ejercicio público o el uso ilícito de facultades y atribuciones”, sostuvo.

En su momento, Carlos González Martínez, consejero presidente de la Comisión de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), celebró que éste sea el primer órgano electoral del país en sumarse a la herramienta promovida por el INAI.

“Hoy lo que necesita la democracia mexicana son ciudadanas y ciudadanos que voten, que participen y que exijan rendición de cuentas, transparencia y, ahora también, comisiones abiertas”, apuntó.

En el uso de la voz, Catalina Demidchuk, directora de Innovación Cívica de Codeando México, dijo que la herramienta, al estar creada en un código abierto y con un estándar de datos abiertos, representa un nuevo paradigma en el uso de la tecnología y permitirá que se pueda replicar en los tres niveles de gobierno.

A su vez, Cristina Torres Gómez, presidenta municipal de Solidaridad, Quintana Roo, precisó que “Comisiones Abiertas” permitirá conocer a dónde van los funcionarios de este Ayuntamiento, por qué se desplazaron a ciertos destinos y cómo están ejerciendo el gasto; y con esos elementos se podrá determinar si la Comisión fue efectiva y qué beneficios tuvo para los habitantes.

Fue la diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Chihuahua, quien indicó que una de sus metas será la de conseguir una metodología adecuada, para que el poder legislativo de su entidad dé cumplimiento a cada una de las obligaciones en materia de transparencia.

Cabe destacar que la herramienta “Comisiones Abiertas” cuenta con un diseño estándar de publicación de datos de comisiones de trabajo, con el fin de brindar la mayor calidad posible a la información pública de oficio (Estándar de Datos de Comisiones Oficiales – EDCO).

De igual forma, permite conducir un nuevo proceso eficiente y transparente para gestionar los viajes de trabajo de las instituciones públicas.

El pasado 18 de mayo, se sustituyó el prototipo funcional por la herramienta que se desarrolló como resultado de una licitación pública nacional. Posteriormente, se le realizaron ajustes para fortalecer y mejorar la comunicación de la información. Se cambió el nombre de “Viajes Claros” por “Comisiones Abiertas” y se ajustó la identidad gráfica y se incorporaron nuevas funcionalidades.

El instrumento está enfocado al usuario ciudadano no especializado, con el objetivo de fomentar y facilitar la exploración y seguimiento de la información pública de oficio sobre comisiones oficiales y cuenta con un diseño responsivo, adaptable a cualquier computadora o dispositivo móvil.

Además, compara información de servidores públicos de distintos sujetos obligados usuarios de la herramienta, o bien, información pública de oficio que puede fácilmente ser concentrada en la base de datos de la herramienta, y permite suscribirse al perfil de un servidor público para recibir alertas por correo electrónico cuando sea que éste compruebe una comisión oficial, facilitando el seguimiento de la ciudadanía sobre el quehacer público.

La herramienta cuenta con un módulo de gráficos con cifras destacadas sobre las comisiones oficiales en una institución y materializa el flujo de trabajo que siguen los servidores públicos y las áreas administrativas para efectuar y comprobar una comisión oficial, de acuerdo a los lineamientos internos del INAI.

De igual forma, permite cargas masivas utilizando el Estándar de Datos de Comisiones Oficiales (EDCO) como piso mínimo y acepta la descarga de datos abiertos sobre la consulta que haya realizado el usuario.

Para el usuario administrador permite configurar variables y valores sin modificar el código, facilitando su adaptación rápida ante cualquier cambio normativo y se encuentra desarrollada en código abierto, debidamente documentado, para su libre y sencilla implementación por otros sujetos obligados.